



Organização
dos Estados
Ibero-americanos

Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

XVI CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE CULTURA

DECLARACION

Los Ministros y altos funcionarios de Cultura de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Panamá el 13 de septiembre de 2013, en la XVI Conferencia Iberoamericana de Cultura, convocada en el marco de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

CONSIDERAMOS:

Que la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se llevará a cabo en la ciudad de Panamá, Panamá, los próximos 18 y 19 de octubre del 2013 bajo el lema "El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial", ofrece la ocasión adecuada para profundizar por parte de esta XVI Conferencia en el rol que desempeña la dimensión cultural en el desarrollo sostenible de la Comunidad Iberoamericana y en su proyección en la comunidad global.

Que la cultura iberoamericana es diversa, plural, universalmente difundida y tiene un valor estratégico excepcional en nuestra región y contribuye de forma decisiva a la cohesión social, desarrollo económico, social y sustentable de la misma y que nuestro propósito de convergencia se sustenta no sólo en un acervo cultural común sino, asimismo, en la riqueza de nuestros orígenes y de sus expresiones (Carta Cultural Iberoamericana).

Que guiados por la convicción de la importancia de consolidar el espacio Cultural Iberoamericano resulta necesario potenciar acciones que permitan una reflexión de futuro, a partir de nuestros procesos históricos, para la construcción de un proyecto inclusivo que considere las identidades y la solidaridad como valores estratégicos fundamentales para la definición de políticas públicas.

ACORDAMOS:

Valorar unánime y positivamente la presentación del excelente Informe sobre la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano según el mandato de la Cumbre de Cadiz. Dicho informe se acepta como documento de referencia y se propone

asimismo que los países puedan realizar nuevas aportaciones para enriquecerlo como un Programa de Trabajo y que sea objeto de debate y reflexión en diferentes encuentros. En el Informe se resaltan, entre otros, las profundas raíces de la diversidad cultural iberoamericana, el valor geoestratégico del espacio cultural en la actual globalización, su inclusividad y cohesión social y su servicio a la integración regional. Un espacio, asimismo, de valores, en especial los relacionados con los derechos fundamentales, entre ellos los culturales, que mira al futuro y las nuevas generaciones. Agradecer la realización de los encuentros en Madrid, Panamá y México.

Afirmar la fortaleza simbólica de los bienes culturales en tanto manifestaciones de la diversidad cultural frente a los riesgos potenciales que implican la adopción de acuerdos económicos que condicionen las políticas de fomento y protección de la producción cultural.

Subrayar el papel transversal de la cultura como elemento clave para la realización de la igualdad y destacar las experiencias desarrolladas en diversos países con la creación y emplazamiento de espacios culturales en comunidades socialmente vulnerables.

Encomendar a la SEGIB que en el marco del V Congreso Iberoamericano de Cultura de Zaragoza, España, denominado "Cultura Digital, Cultura en Red", impulse el debate junto con los Ministerios e instituciones culturales de Iberoamérica para el desarrollo de una Agenda Digital Cultural para Iberoamérica que entre otras acciones contribuya a la reducción de la brecha digital en la región y fomente el desarrollo cultural con el acceso equitativo a la creación y difusión de manifestaciones culturales en el ámbito digital.

Encomendar a la SEGIB la creación de un grupo de trabajo para abordar la reglamentación y metodología de los congresos iberoamericanos de cultura. Aceptar la propuesta de Costa Rica para abril del año 2014 con el título "Cultura viva comunitaria". Asimismo saludar la vinculación del Fondo Indígena en esa edición.

Saludar la presentación realizada por Panamá del proyecto de la Ciudad de las Artes que el principal proyecto cultural de los últimos años que busca establecer un núcleo central de desarrollo artístico, que impulsa la transformación curricular en

las carreras artísticas en los centros educativos de arte a nivel nacional. La iniciativa del INAC está inspirada en las ciudades creativas de la UNESCO que se basa en la idea que la cultura puede desempeñar un papel importante en la renovación urbana.

Valorar el trabajo realizado por la OEI con relación al programa sobre "Teatro Iberoamericano Infantil y Juvenil" y apoyar la convocatoria del Festival Iberoamericano Infantil y Juvenil que se celebrará en la Ciudad de México, organizado por la OEI con el apoyo de CONACULTA, con motivo de la próxima Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura en el que se invitará a compañías de teatro de cada país, favorecer el intercambio de experiencias y ampliar las experiencias de los alumnos en este campo.

Animar a la OEI a que continúe con el desarrollo del proyecto de Cultura emprendedora: aprender a emprender en cada uno de los países y manifestar satisfacción por el éxito del concurso sobre Cultura emprendedora convocado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España junto con la OEI a cuyos ganadores de cada país se invitará a participar en el Congreso Iberoamericano de Cultura que se celebrará en Zaragoza los días 20 a 22 de noviembre de 2013.

Apoyar la propuesta de la OEI para el desarrollo de un programa de movilidad de artistas y gestores culturales en el espacio iberoamericano a iniciarse en el año 2014.

Apoyar la oferta de los cursos de formación a distancia de la Escuela de las Culturas del Centro de Altos Estudios de la OEI (CAEU) y animar a los países para que los consideren como propios y animen a la participación en ellos.

Reconocer los avances realizados por la OEI en colaboración de la Secretaría de Cultura de Argentina en la puesta en marcha del Observatorio Iberoamericano de la Cultura (OIBC), con la participación activa de los responsables de la información estadística cultural de cada país, y especialmente la de los diversos sistemas subregionales (SICSUR, CAN Y SICA). Acordar la institucionalización del mismo, a través de la creación del OIBC, de su Consejo Rector que garantiza la participación de todos los países de la región y de su Consejo Ejecutivo que ayudará a la operatividad y la eficacia del OIBC.

Reconocer al Observatorio Iberoamericano de Cultura como un ámbito de trabajo en común que permitirá el fortalecimiento de las capacidades de los países para construir sus propios sistemas de información estadística, el desarrollo de estrategias de difusión de información y la elaboración de informes de actualización regional .

Reconocer los avances realizados por diversos organismos internacionales como el Convenio Andrés Bello y la OEA y los propios países, en la implantación de los sistemas de cuentas satélites de la cultura con metodologías comunes. Ello permitió inspirar un programa de actuación específico para un conjunto de países que recibirán el apoyo técnico y financiero de OEI Y CEPAL a lo largo de los años 2013 y 2014 para impulsar el desarrollo de sus cuentas satélite y la realización de la segunda edición del estudio: “La cultura y su contribución al desarrollo económico en Iberoamérica”, que nos permitirá, en tanto el desarrollo de las Cuentas Satélites de los países alcanza el grado de madurez necesario, evaluar mejor el peso de la cultura en la región, y su contribución a la creación de empleo y de riqueza.

Saludar la iniciativa emprendida por la OEI, en colaboración con Latinobarómetro y los ministerios de cultura de la región, de realizar por primera vez a nivel regional, una encuesta de participación y consumo culturales, como primera visión de conjunto de las prácticas culturales en la región y de situar los datos de nuestros respectivos países en ese contexto.

Desarrollar y reforzar políticas públicas de desarrollo sostenible para la preservación, difusión, acceso y disfrute del Patrimonio Cultural, y considerar la importancia del vínculo entre cultura y turismo, establecer una mayor colaboración entre los sectores público y privado para poner en marcha planes nacionales de estos sectores, mismos que aportan de manera significativa a la economía de nuestros países y de la región en su conjunto.

Felicitar el aumento en la participación de países miembros en los Programas de cooperación cultural, coordinados por SEGIB, los avances en la búsqueda de sinergias inter-programas, la inclusión de indicadores de gestión y resultado y la aportación financiera de los mismos bajo el criterio de cuotas diferenciadas para el

fortalecimiento del sistema de Cooperación Cultural Iberoamericano y cumplir con los objetivos y líneas de acción establecidos.

Encomendar a la SEGIB a que continúe con la realización de los talleres de comunicación, formación, gestión por resultados y sinergias inter-programas de Cooperación Cultural.

Destacar la constitución del Comité Intergubernamental de la Iniciativa de Cooperación Iberartesanías, la creación de su Fondo Financiero, la aprobación de su Reglamento y Programa Operativo Anual con lo que se contribuirá a alcanzar los objetivos establecidos. Agradecer a Colombia su esfuerzo al hacerse cargo de la unidad técnica de este programa e incentivar la adhesión y participación de más países para convertirse en Programa de Cooperación.

Destacar la puesta en marcha del Programa Iberoamericana de Cooperación Ibermemoria Sonora, a propuesta de México y SEGIB, que contribuirá a la preservación y difusión del patrimonio sonoro y audiovisual en la región. Adhirieron Argentina, Costa Rica, España, Panamá, Perú y la región centroamericana con cuota única.

Destacar el lanzamiento del Programa Iberoamericano de Fomento a política cultural de base comunitaria Ibercultura viva, propuesto por Brasil y saludar la adhesión manifestada por Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, El Salvador, España, México, Panamá, Perú, Portugal, Paraguay, Uruguay y el Fondo Indígena.

Reiterar el apoyo a la propuesta de Brasil para la realización de un encuentro sobre diversidad lingüística en el primer semestre de 2014 con el objetivo de formular estrategias de fortalecimiento, protección y difusión de las lenguas de la región.

Saludar a la OEI por la incorporación como observadores y participantes de los países lusófonos de Africa y Asia en las iniciativas de la región.

Encargar a la SEGIB a que articule con las instituciones académicas y de formación en materia de Diplomacia Cultural de la región, la actualización de la currícula para atender las nuevas formas de gestión y Diplomacia Culturales y con ello fortalecer las relaciones multilaterales y bilaterales, los mecanismos de cooperación y los



programas de cooperación iberoamericanos entre otros y saludar el encuentro celebrado en Panamá en el marco de la Cumbre-

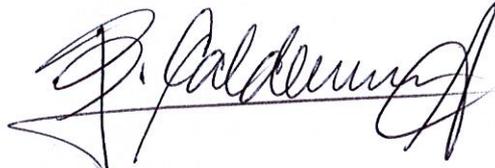
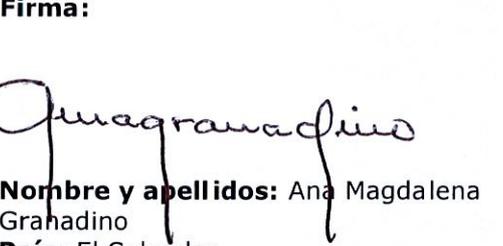
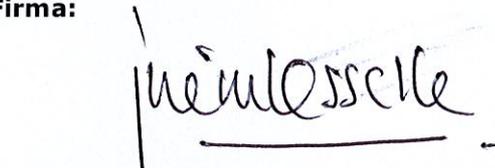
Reconocer el trabajo articulado entre SEGIB y OEI en el desarrollo programático que realizan en el ámbito cultural del espacio iberoamericano.

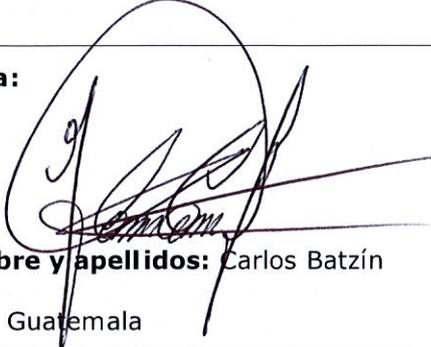
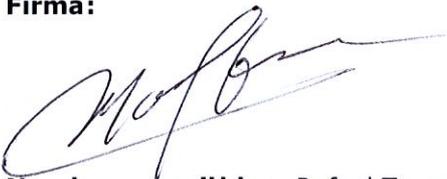
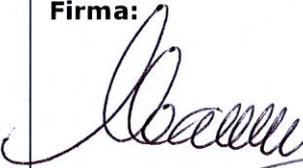
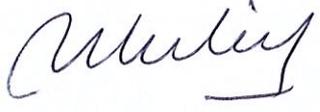
Saludar la invitación de Chile a participar en la 6 ° Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura que se llevará a cabo en Santiago de Chile del 13 al 16 de enero del 2014 en colaboración con IFACCA, la Federación Internacional de los Consejos de las Artes y Agencias Culturales.

Saludar la propuesta de México para realizar una reunión preparatoria previa a la XVII Conferencia Iberoamericana de Cultura a realizarse en México en 2014.

Saludar la participación de IFACCA, CERLALC y Convenio Andrés Bello en la Conferencia de Cultura de Panamá.

Felicitar al INAC de Panamá por la excelente organización y el desarrollo de la XVI Conferencia de Cultura celebrada en la Ciudad de Panamá.

<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: D. Jorge Coscia País: Argentina</p>	<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Boris Calderón País: Bolivia</p>
<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Américo José Cordula Teixeira País: Brasil</p>	<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Roberto Ampuero Espinoza País: Chile</p>
<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Mariana Garcés Córdoba País: Colombia</p>	<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Manuel Obregón López País: Costa Rica</p>
<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Julio Ballester Guzmán País: Cuba</p>	<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Francisco Velasquez Andrade X País: Ecuador <i>JOSÉ WIS FERRARO</i></p>
<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Ana Magdalena Granadino País: El Salvador</p>	<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: José María Lasalle Ruíz País: España</p>

<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Carlos Batzín País: Guatemala</p>	<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Manuel Antonio Sierra Donaire País: Honduras</p>
<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Rafael Tovar y De Teresa País: México</p>	<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Aaron Peralta Obregón País: Nicaragua</p>
<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Mª Eugenia Herrera de Victoria País: Panamá</p>	<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Mabel Causarano País: Paraguay</p>
<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Diana Álvarez Calderón País: Perú</p>	<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Lourdes Camacho País: Portugal</p>
<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: José Antonio Rodríguez País: República Dominicana</p>	<p>Firma:</p>  <p>Nombre y apellidos: Ricardo Ehrlich País: Uruguay</p>

Firma:

Nombre y apellidos: Álvaro Marchesi
País: España

Firma:

Nombre y apellidos: Enrique Iglesias
País: España